

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Dirección General de Entidades
Calle Edison, 4
28006 Madrid

En Madrid, a 26 de noviembre de 2021

**Ref: Fusión de las entidades HERPRISA INVERSIONES, SICAV, S.A. y
GESPRISA INVERSIONES, SICAV, S.A.**

Estimados señores:

Por la presente se comunica que, con fecha 25 de noviembre de 2021, las juntas generales de accionistas de la sociedad de HERPRISA INVERSIONES, SICAV, S.A. (la "**Sociedad Absorbida**") y de GESPRISA INVERSIONES, SICAV, S.A. (la "**Sociedad Absorbente**") acordaron la fusión por absorción de la Sociedad Absorbida por la Sociedad Absorbente, en los términos y condiciones establecidos en el proyecto común de fusión suscrito el 30 de junio de 2021 por sus respectivos consejos de administración.

Lo que se comunica, para público y general conocimiento.

Atentamente,

SANTANDER PRIVATE BAKING GESTIÓN, SGIIC, S.A.